

Quito 3 de agosto del 2017

Señora
PAMELA DE LOS ÁNGELES AGUILAR JÁTIVA
Presente.-

De mi consideración:

Por acto constitutivo, me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía AGRICULTURACREATIVA S.A., decidieron por unanimidad nombrar a usted Presidente de la compañía, como consta en la escritura de contrato de constitución, por el periodo de tres años.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en la escritura de contrato de constitución, que incluye ser el representante legal subrogante de la compañía.



CÉSAR ALEJANDRO ENCALADA AGUILAR
C.C. 171767410
Gerente General

Agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía AGRICULTURACREATIVA S.A., y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley, Quito, 3 de agosto del 2017.



PAMELA DE LOS ÁNGELES AGUILAR JÁTIVA
C.C. 1710100817
Presidente

AGRICULTURA CREATIVA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, a cargo de la doctora María Gabriela Cadena, el 03 de Agosto de 2017, inscrita en el Registro de la Propiedad de Mejía 08 de Septiembre de 2017

N° TRAMITE: 67567-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



25/09/17 2.1.6

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 219
el Repertorio y 178 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Viernes 8 de Septiembre del

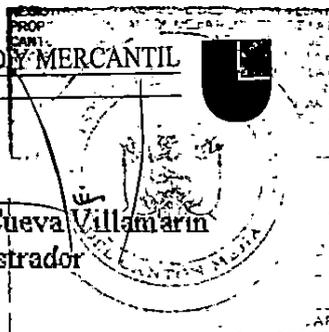
2017 las nueve horas - I. P. - Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CANTÓN MEJÍA

Dr. Ramiro Cueva Villamarín
Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA